

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 13 de julio de 2012, por la que se aprueba la denominación específica de los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación que en la misma se relacionan.

Visto lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Profesionales de Danza, aprobado por el Decreto 362/2011, de 7 de diciembre; en el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por el Decreto 361/2011, de 7 de diciembre; y en el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por el Decreto 15/2012, de 7 de febrero; los referidos centros docentes públicos dependientes de la Consejería competente en materia de educación tendrán la denominación específica que apruebe dicha Consejería a propuesta del Consejo Escolar del centro.

Teniendo en cuenta los expedientes de solicitud de nueva denominación específica de determinados centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación, remitidos por distintas Delegaciones Provinciales de la citada Consejería, y a propuesta de la Directora General de Planificación y Centros,

D I S P O N G O

Primero. Aprobar la denominación específica de «Kina Jiménez» para el Conservatorio Profesional de Danza, código 04006239, con domicilio en C/ Padre Méndez, s/n, de Almería.

Segundo. Aprobar las denominaciones específicas de los Conservatorios Elementales de Música que se relacionan en el Anexo I de esta Orden.

Tercero. Aprobar las denominaciones específicas de las Escuelas Oficiales de Idiomas que se relacionan en el Anexo II de esta Orden.

Cuarto. Las denominaciones específicas aprobadas se inscribirán en el Registro de Centros Docentes, regulado por el Decreto 151/1997, de 27 de mayo, por el que se crea y regula el Registro de Centros Docentes.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de julio de 2012

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ANEXO I

CONSERVATORIOS ELEMENTALES DE MÚSICA

Código: 04700201.
Centro: Conservatorio Elemental de Música.
Domicilio: C/ Asturias, s/n.
Provincia: Almería.
Municipio: Albox.
Localidad: Albox.
Nueva denominación específica: «Emilia Peña».

Código: 23700207.
Centro: Conservatorio Elemental de Música.
Domicilio: C/ Doctor Quesada, s/n.
Provincia: Jaén.
Municipio: Huelma.
Localidad: Huelma.
Nueva denominación específica: «Sebastián Valero».

ANEXO II

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Código: 04008901.
Centro: Escuela Oficial de Idiomas.
Domicilio: C/ Pío Baroja, s/n.
Provincia: Almería.
Municipio: Roquetas de Mar.
Localidad: Roquetas de Mar.
Nueva denominación específica: «Roquetas de Mar».

Código: 04008893.
Centro: Escuela Oficial de Idiomas.
Domicilio: C/ Platón, núm. 5.
Provincia: Almería.
Municipio: Vícar.
Localidad: Vícar.
Nueva denominación específica: «Vícar».

Código: 14010181.
Centro: Escuela Oficial de Idiomas.
Domicilio: C/ Plano de la Feria, s/n.
Provincia: Córdoba.
Municipio: Montoro.
Localidad: Montoro.
Nueva denominación específica: «Montoro».

Código: 14006977.
Centro: Escuela Oficial de Idiomas.
Domicilio: Avda. de la Paz, s/n.
Provincia: Córdoba.
Municipio: Palma del Río.
Localidad: Palma del Río.
Nueva denominación específica: «Balma».

Código: 29015594.
Centro: Escuela Oficial de Idiomas.
Domicilio: C/ Urbano Pineda, s/n.
Provincia: Málaga.
Municipio: Coín.
Localidad: Coín.
Nueva denominación específica: «Coín».